

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. -- Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO I. NÚM. 3

Sábado 7 de Noviembre de 1931

La correspondencia del periódico diríjase a la Imprenta

ADMINISTRACION: PARQUE CANALEJAS, 11

FRANQUEO
CONSEJADO

A LAS DERECHAS DE LA PROVINCIA

El doloroso espectáculo de opresión y demagogia que venimos padeciendo, que persigue nuestros sentimientos, sojuzga nuestros ideales y amenaza, cuando no destruye, nuestro patrimonio, nos impone a los que tenemos amor al ORDEN, a la FAMILIA, a la RELIGION, al TRABAJO y a la PROPIEDAD, o sea, a los que tenemos una ideología e intereses comunes, el inaplazable deber de salir a su pública defensa, si no queremos vernos envueltos en mayores males.

Ante la gravedad de los acontecimientos y el desafortunado curso de los mismos; ante el desastre económico que pone de relieve la intranquilidad general, la paralización de los contratos sobre inmuebles, la huida de los capitales, la contracción del comercio, el cierre de las fábricas, el abandono de las empresas, la baja de la moneda, la restricción del crédito, la situación angustiosa de la Agricultura, la desorganización de la economía y la destrucción gradual de las fuentes de producción—(leve indicio del paraíso ruso, desideratum de nuestros socializantes, y anticipo del fruto de sus doctrinas del odio de clases, de la destrucción de la burguesía, del capital y de la libertad, con la introducción de la dictadura del proletariado)—; ante tan pavoroso porvenir, es ineludible el deber de prescindir de las diferencias secundarias, que nos separen, de descartar nimiedades, de perdonarnos, como católicos, los mutuos agravios, de sacudir la apatía e indiferencia que nos envueltos, de salir del individualismo y egoísmo que nos aísla, de vencer personalismos que nos separen, de traducir los estériles lamentos, en enérgicas protestas, los buenos propósitos, en decididas resoluciones, de anuar los esfuerzos de todos los afines y concentrarlos en unidad de organización y dirección a la obra de la común defensa y engrandecimiento de la Patria.

Nada de retraimientos, coqueterías, ni lograrías. Cada uno, según su posición y capacidad, debe hacer su prestación pecuniaria y personal. Es imprescindible la cooperación de todos. Esquivarla es un acto de cobardía e indignidad, en que no debe incurrir ningún buen ciudadano. Es hora de grandes sacrificios, morales y materiales, sin que basten los esfuerzos, ni aun los sacrificios individuales y aislados. Ha de contarse con la ayuda de todos y coordinarla, si queremos contener la ola disolvente y anárquica que va infiltrándose por toda la Nación, que va

estableciendo sus casas de resistencia, o sea de opresión, dominación, encarecimiento y ruina. Hemos de colaborar todos si queremos evitar los días aciagos que nos esperan, de continuar las cosas por la pendiente por donde se precipitan, y si no hemos de abandonarlas a la ventura.

Nada tampoco, de hacerle el juego o de prepararle la breva a persona alguna, ni de prescindir de las opiniones de grandes masas distribuidas por la provincia.

Hay que organizarse democrática, autónoma y legalmente dentro del régimen. Nada de conspiraciones, ni de innecesarias restauraciones, puesto que la prosperidad o la miseria de la Nación, no depende de la forma del régimen, sino de la honradez y capacidad de sus directores y del pueblo que lo sostiene.

Por tanto; lo que urge, es prepararnos mejor, formando agrupaciones ciudadanas, eligiendo para todos los cargos—no a los más amigos o más acaudalados—, sino a los más eficientes y honrados, subordinando las cuestiones personales, de grupos o de partidos, al bien general, que la Patria no es para éstos, sino estos para aquélla.

Releaguemos al olvido los partidos personales, inorgánicos, frágiles y efímeros—como las personas, deficientes, e insignificantes, como gota de agua en el mar—para contender contra las poderosas organizaciones políticas actuales. No malogremos nuestros esfuerzos, disgregándolos y atomizándolos.

No esperemos inactivos, un mesías político, que, como Jefe de un partido personal, venga a salvarnos, porque ni su capacidad, ni su imparcialidad, ni su información, es comparable a las de una organización, ni su esfuerzo puede extenderse, como el de ésta, a todos los lugares, ni a satisfacer los intereses de éstos sino los de sus más allegados. De ahí que no hayan fomentado las asociaciones económicas o sociales, sino tan sólo los intereses individuales y los cacicatos.

El remedio está en nosotros: en constituir una AGRUPACION CIUDADANA y AGRARIA de la provincia. Su aglutinante estaría en las ideas e intereses comunes, y en la organización que los sirva y los defienda.

Más, no nos conformamos con establecer una agrupación meramente política, que esto no da sentido orgánico a la sociedad, ni suficiente ni duradera cohesión a los agrupados, ni in-

teresa a los apartados de la política. Hay que darle un contenido social y agrario que estimule y atraiga a los que habitualmente están desentendidos de las luchas y formaciones políticas, y se creen más indiferentes a sus efectos.

Para ello, hay que establecer asociaciones económico-sociales, que sean baluarte donde aquellos principios encarnen y se sostengan, donde se fomenten los intereses morales y materiales de los afiliados, donde el espíritu de ciudadanía se forme, la mutua ayuda y comprensión se realicen, los intereses se compenetren y la armonía social se establezca.

Más, si como expresamos, hemos de acatar lealmente el nuevo régimen republicano, no por eso hemos de convertirnos en ministeriales de todos sus gobiernos, y menos, de aquellos que, por sus desaciertos, han motivado la necesidad de nuestra defensa, y que, lejos de tutelar nuestros sagrados derechos e intereses, los persiguen y ponen en peligro con daño general de la sociedad.

Proclamamos los grandes principios de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad; y si bien pretendemos defenderlos dentro de la Ley, y solicitar el debido amparo, para efectuarlo; también hemos de disponernos a defenderlos virilmente, si, por desgracia y ausencia o deficiencia de la fuerza pública, nos fueran violenta o ilegalmente atacados.

Esto en esencia, sería el objeto de la anhelada y necesaria Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, a la formación de la cual, requerimos a las derechas de la provincia.

NOTA.—Las adhesiones al Sr. Director de EL DEFENSOR DE CUENCA, Parque de Canalejas, 11.

La escuela única es la fusión completa de la enseñanza oficial y privada, o mejor, la absorción total de la enseñanza privada por la oficial.

La escuela única significa, por lo tanto, el cierre de las escuelas

católicas; es en España la supresión de las escuelas privadas que educan más de un millón de niños, es la supresión del Catolicismo y del Crucifijo en todas las escuelas del Estado.

Charlas matinales

Fué en tiempos de la Dictadura... No sabemos de qué Dictadura, pero esto no hace al caso, aunque algunos opinen lo contrario... Había entonces un «Podenco», ¡vaya «Podenco», un «Podenco» que «daba el opio». Y aquel «Podenco» era muy amigo del Sr. Gallástegui... Un día fué, y el «Podenco» salió a dar su paseo matinal por La Castellana...

—¡Gallástegui de mis entretelas! ¡Cómo tú por aquí!

—¡Me confunde usted, sin duda, ciudadano! Yo no soy Gallástegui!

—¡No señor! Yo soy el Excelentísimo Sr. D. Simplicio Gallástegui, que no es lo mismo que Gallástegui a secas.

—¡El Excelentísimo Señor que hasta ahora ha tenido de Excelencia lo que yo de turco?

—El mismo que viste y calza.

—¡Y que lo digas, querido, y que lo digas, porque antes ni vestías ni calzabas!

—¡Vaya, vaya, con Gallástegui! No te puedes figurar los deseos que tenía de verte. ¿Cómo vas con los seguros?

—¡Cuando yo digo que usted me confundió!

—Y el cargo reportero! ¿sigue dando mucho de sí?

—¡No comprendo!

—¡Vaya, vaya, con Gallástegui! Y aquellas ideas que antes tenían, ¿las conservas todavía?

—¡Yo no cambio de ideas, como un cándido cualquiera! Mis ideas son inmutables, como las esencias de las cosas. Soy esencialmente idealista.

—¿Idea-lista? ¡Ya! Por eso es tan lista tu excelencia. ¡Comprendido, comprendido! Y por eso tienes ideas propias sobre el capital, el trabajo, la beneficencia, la Constitución de Weimar, la Guardia civil, la paz, la guerra, los peces de colores y la caraba.

—Y sobre la libertad y derechos del hombre, sobre la libertad absoluta del pensamiento, que han defendido siempre los hombres del racionalismo, que son los que han

sentado las bases de la dignidad humana.

—¡Eso es falso! Ni son los hombres del libre pensamiento los que sentaron las bases de la dignidad humana, ni los que escribieron y proclamaron el código fundamental de la independencia y libertad de la conciencia. Fué el Apóstol San Pedro—cuando, menazado de muerte por los príncipes de la Sinagoga si continuaba predicando a Jesucristo—arrojó a su rostro esta gran sentencia: «Es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres».

—Y desde entonces quedó promulgado el verdadero código fundamental de la libertad e independencia de la conciencia humana, ¿no?

—¡Desde entonces, sí, desde entonces! Y ese código fué sancionado en pasados siglos y lo es en nuestros días por la sangre de los Mártires, por las conquistas espirituales de los misioneros, por la firmeza de los obispos y por las heroicas resistencias de los Romanos Pontífices contra la injusticia y la violencia.

—Pues quédese usted con esa convicción, que yo me quedo con la de los hombres del libre pensamiento.

—Continúo compadeciéndome de ti, como me he compadecido siempre que te he visto al lado de esos hombres que proclamaban a los cuatro vientos de la tierra la soberanía de la razón humana sobre la verdad, y sobre el bien, y sobre la justicia, y sobre el derecho, arrojando reto audez al rostro de naciones católicas y al rostro de padres cristianos. Por eso no quiero que nos despidamos sin referirte lo que tantas veces te he dicho: Tú eres del número de esos que hablan mucho de la libertad y derechos del hombre, y no reflexionas que los derechos de la verdad son superiores y anteriores a los derechos de la libertad.

—¡Ni más ni menos!

—¡Ni más ni menos! La libertad nos da la facultad y el derecho de buscar y abrazar la verdad, pero no puede dar al hombre derecho alguno contra la verdad. La libertad en el hombre entraña sólo va-

AROMAS DEL ALMA

Yo he visto que las flores se engalanan al eco del vivir, y al paso del invierno crudo y frío se tornan al morir;

Yo he visto que, aún aquéllas que arrebolan plétórico color, se marchitan, tan pronto como aléjase del sol bello el calor;

Yo he visto flores mustias, deshojadas, que el suelo por síñal sólo tienen, segadas al empuje de recio vendaval;

He visto cómo muere y se marchita la adelfa del placer en las almas que sienten incendiarse de Cristo en el querer,

como vi sucumbir a pobres almas, en negra esclavitud, al plantar el vergel de sus carifios a espaldas de la Cruz.

A. PARRA.

lor relativo y condicionado, mientras que la verdad es bien esencial y encierra valor absoluto. El valor de la libertad depende de una unión o encarnación en el bien y en la verdad. Si tuviera valor absoluto como la verdad, sería bueno todo lo que de la libertad procede. No es, pues, el amor verdadero de la libertad, sino el odio contra la verdad católica, lo que palpita en el corazón y en los labios de los hombres del libre pensamiento cuando de aquélla nos hablan.

—¡Pruebas, caballero, pruebas, que eso de afirmar sin ton ni son lo hace cualquiera!

—Vaya una que va'e por muchas. Si hay algo en el mundo que merezca ser respetado por la ley, por la conciencia y por todo hombre imparcial, aún colocándonos en el terreno puramente humano, es la religión católica, con su historia civilizadora de veinte siglos, con sus obras de caridad y beneficencia...

—Sobre eso de la beneficencia tengo yo mi criterio.

—Ya lo sé, y eso de criterio puede sintetizarse en cuatro palabras: que esas obras de beneficencia

las practiquen otros, porque lo que tú tienes lo necesitas para ti. Prosigamos. Y sin embargo, cosa extraña a primera vista, los mismos hombres que en nombre de la libertad y de la tolerancia evitan con exquisito cuidado combatir y reprobar las ideas y las prácticas religiosas del protestante, del judío y del mahometano, ezechan las ocasiones de sembrar errores y dudas en la inteligencia de los cristianos, menosprecian sus prácticas religiosas, y sólo tienen palabras desafiadoras y sarcasmo para las personas e instituciones del catolicismo. Fenómeno es esto cuya comprobación está al alcance de todos, y que no habla muy alto en favor de la sinceridad real de los hombres del libre pensamiento cuando alardean de amor a la libertad. Y ¿qué será si a esto se añade que esos hombres del libre pensamiento—que en nombre de la libertad, de la conciencia y de la independencia, se rebelan contra la Iglesia y contra el Evangelio de Cristo—son los mismos que doblegan su frente, y su corazón y su conciencia, como a sí te ocurre, cuando se trata de símbolos y doc-

trinas impuestas por el poder civil?...

—¡Que se cree usted eso!

—Porque lo estoy viendo y palpando, como veo también y palpo que tú, al á en el fondo de tu conciencia, reconoces—aunque no quieras confesarlo—que el verdadero foco de tu resistencia a la fe reside en tu voluntad y en tus deseos, más bien que en tu razón, y reconoces también que, si no estás en posesión de la fe divina, que salva y santifica, no es porque esta no viene hacia ti, sino porque la ahuyentas con tus obras y aspiraciones terrenales.

—Lo único que yo reconozco es que para misionero no tiene usted precio, y que parece usted uno de aquellos a quienes dicen que dijo Jesucristo: *Id y enseñad a todas las gentes...*

—Palabras son ésas que dirigió realmente el Divino Restaurador de la humanidad a los Apóstoles, y, en la persona de ellos a los Obispos, que son los sucesores de los apóstoles; y aunque yo no soy obispo, pero soy hijo sumiso de la Iglesia y pertenezco a la falange seular de los que en estos momentos solemnes han tomado a pechos el cooperar a la acción salvadora de la Esposa divina de Cristo, reivindicando el derecho de restablecer y afirmar la verdad católica en presencia de toda inteligencia, y de toda institución, y de toda ley, y de toda ciencia humana, Monarquía o República, Asamblea o pueblo, César o presidente, imperante por derecho divino o por voluntad popular, maestro o discípulo, gobernante o gobernado, a todos alcanza el deber, el deber de escuchar y someterse a la palabra del Verbo de Dios...

—Y esa palabra ¿qué nos dice?

—Esa palabra nos dice que en el orden espiritual, Dios, y no el hombre, es la razón suficiente, primaria y arquetipo de las ideas; que en el orden moral, Dios, y no el hombre, es el juez supremo de las acciones, porque es la ley eterna, base y medida de todas las demás leyes; que en el orden social, Dios, y no el hombre, es la fuente primitiva del derecho y la justicia, y la sanción última de la autoridad que manda

¡Alerta, alerta contra la escuela única!

Padres y madres de familia, profesores y maestros católicos, ¡alerta!... La escuela única es un ataque contra las escuelas católicas, contra los maestros católicos oficiales y privados.

El grito de guerra para imponer la escuela laica es la escuela única. Hace mucho tiempo que en el Ateneo de Madrid resonó esta voz: **Hay que apoderarse del alma del niño, cueste lo que cueste.** Y el primer ataque comenzó tímido, como empezó en Francia.

En Francia, ya en 1926, había 13.000 maestros afiliados a la Internacional de Moscú, y 80.000 sindicados en la Internacional Socialista de Amsterdam.

ACUSE DE RECIBO

Hemos recibido una atenta carta del nuevo director de esta Prisión Correccional, D. Simón Martín del Val, en la que nos saluda al tomar posesión de su cargo.

Le agradecemos su consideración y ponemos las columnas de nuestro Semanario a su disposición, deseándole le sea grata su estancia entre nosotros.

sin envilecer. Y es también la palabra del Verbo la que nos dice que, sobre la razón y la voluntad del hombre, están la razón y la voluntad de Dios; que sobre el derecho humano está el derecho divino; que sobre el Dios-estado de la filosofía novísima está el Dios Justicia y Santidad de la filosofía cristiana.

—Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

—Hasta otra, Sr. Gallástegui.

—¡Y dale con el Gallástegui a secas!

—¡Vaya, vaya, con el Gallástegui a lo alboroz! ¡Que usted lo pase bien, compare!

—¡Agur!...

Telón rápido.

EL FANTASMA.

Madrid-October-1931.